ALDEAS INFANTILES SOS BOLIVIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA EL DISEÑO DE UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA INTEGRAL SOBRE PARTICIPACIÓN INFANTIL

1. ANTECEDENTES

La participación de niñas, niños y adolescentes constituye un derecho fundamental y, al mismo tiempo, un componente esencial para promover su desarrollo integral, autonomía progresiva, ciudadanía y capacidad de incidir en las decisiones que afectan sus vidas.

En este marco, Aldeas Infantiles SOS Bolivia busca fortalecer las capacidades de sus colaboradores y equipos de intervención para promover procesos de participación infantil y adolescente que sean significativos, seguros, inclusivos, pertinentes y adecuados a las características y contextos de las comunidades donde se desarrollan las intervenciones.

Para ello, se requiere contar con una propuesta pedagógica integral sobre participación infantil, que proporcione un marco conceptual común y, a la vez, herramientas prácticas que puedan ser utilizadas por los colaboradores en diferentes espacios de intervención.

La propuesta deberá superar un enfoque exclusivamente informativo o metodológico, promoviendo procesos de aprendizaje experiencial y reflexivo que permitan a los(as) colaboradores(as) comprender la participación como un proceso de ejercicio de derechos y desarrollar capacidades para facilitarla de manera efectiva.

Asimismo, se considera fundamental que las propuestas y herramientas sean co-desarrolladas o adaptadas con participación de los actores y comunidades de intervención, de manera que respondan a sus características socioculturales, dinámicas, necesidades, capacidades y realidades particulares.

En este sentido, la presente consultoría tiene como finalidad desarrollar una propuesta pedagógica contextualizada que articule tres componentes fundamentales:

1. Perspectiva conceptual y herramientas de intervención sobre participación infantil.
2. Desarrollo de capacidades de colaboradores para promover y facilitar procesos participativos.
3. Co-desarrollo y/o adaptación de las propuestas y herramientas a las características de las comunidades de intervención.

2. IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O PRODUCTO

Nombre del servicio	Contratación de consultoría por producto para el diseño de una propuesta pedagógica integral sobre participación infantil.
Institución	Aldeas Infantiles SOS
Modalidad	Contratación de servicios por producto.
Número de consultores	1 consultoría

3. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

Objetivo General:

- Diseñar y desarrollar una **propuesta pedagógica integral sobre participación infantil y adolescente**, con enfoque de derechos, que combine fundamentos conceptuales, metodologías y herramientas de intervención, estrategias para el desarrollo de capacidades de colaboradores y mecanismos participativos para su adaptación y contextualización a las características de las comunidades de intervención de Aldeas Infantiles SOS Bolivia.

Objetivos específicos:

- Desarrollar un **marco conceptual y pedagógico sobre participación infantil y adolescente** con base en las perspectivas y experiencias organizacionales, que permita establecer conceptos, enfoques, principios y criterios comunes para su promoción en los diferentes espacios de intervención.
- Diseñar y/o seleccionar **metodologías, herramientas y recursos prácticos** que faciliten la participación efectiva, significativa, segura e inclusiva de niñas, niños y adolescentes.
- Fortalecer las **capacidades de los(as) colaboradores(as)** para comprender, facilitar, acompañar y evaluar procesos de participación infantil y adolescente.
- Generar espacios de **co-construcción y validación** con colaboradores(as), niñas, niños, adolescentes, familias y/u otros actores relevantes, que permitan adaptar las propuestas a las características socioculturales y territoriales de las comunidades de intervención.
- Elaborar una **propuesta pedagógica flexible, replicable y contextualizable**, que pueda ser utilizada en diferentes modalidades y contextos de intervención de la organización.
- Establecer **orientaciones para la implementación, seguimiento y evaluación** de los procesos de formación y de aplicación de las herramientas de participación infantil.

4. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

La consultoría comprenderá el diseño de una propuesta pedagógica integral que articule los siguientes componentes:

Componente 1. Perspectiva conceptual y herramientas de intervención

La consultoría deberá desarrollar un marco conceptual que permita comprender la participación infantil y adolescente desde una perspectiva de derechos, considerando, entre otros, los siguientes elementos:

- Participación infantil y adolescente como derecho.
- Participación significativa y efectiva.
- Autonomía progresiva y capacidad de decisión.
- Escucha y expresión de opiniones.
- Incidencia y toma de decisiones.
- Participación segura y protectora.

- Inclusión y no discriminación.
- Igualdad de género en la participación infantil.
- Participación individual y colectiva.
- Relaciones de poder entre adultos, niñas, niños y adolescentes.
- Rol de los adultos como facilitadores y garantes de condiciones para la participación.
- Barreras y factores facilitadores de la participación.
- Participación en espacios públicos: la comunidad, la escuela, espacios institucionales, etc.

A partir de este marco, se deberán desarrollar y/o adaptar herramientas prácticas de intervención, tales como metodologías participativas, dinámicas, instrumentos, guías, fichas metodológicas, recursos para facilitadores y otros materiales pertinentes.

Las herramientas deberán ser:

- Prácticas y de fácil aplicación.
- Adecuadas a diferentes edades y niveles de desarrollo.
- Inclusivas y culturalmente pertinentes.
- Adaptables a diferentes contextos.
- Orientadas a generar participación real y no únicamente actividades consultivas.
- Compatibles con los principios de protección y salvaguarda de niñas, niños y adolescentes.

Componente 2. Desarrollo de capacidades de colaboradores

La propuesta deberá contemplar un proceso pedagógico dirigido a colaboradores(as) que intervienen con niñas, niños, adolescentes, jóvenes, familias y comunidades para promover la participación infantil y adolescente.

Este componente deberá incluir:

- Identificación de capacidades requeridas para promover participación infantil.
- Diseño de contenidos y módulos de formación.
- Metodologías de aprendizaje activo y experiencial.
- Ejercicios prácticos y espacios de reflexión.
- Herramientas de autoevaluación y/o evaluación de aprendizajes.
- Orientaciones para que los(as) colaboradores(as) puedan aplicar lo aprendido en sus espacios de intervención.
- Estrategias de acompañamiento y retroalimentación.

Se espera que el proceso no se limite a la transmisión de conocimientos, sino que contribuya a generar cambios en las prácticas, actitudes y capacidades de los(as) colaboradores(as) para facilitar procesos participativos.

Componente 3. Co-desarrollo y contextualización comunitaria

La propuesta deberá incorporar un proceso participativo de co-diseño, adaptación y validación de las herramientas y metodologías.

Para ello, la consultoría deberá proponer mecanismos que permitan recoger las perspectivas y experiencias de:

- Colaboradores(as) de Aldeas Infantiles SOS.
- Niñas, niños y adolescentes (deberá considerar criterios de protección y salvaguarda, consentimiento informado, confidencialidad y voluntariedad, de acuerdo con las políticas organizaciones).
- Familias.
- Actores comunitarios y otros actores relevantes, según corresponda.

El proceso deberá considerar las características particulares de las comunidades de intervención (socioculturales, idiomáticas, dinámicas propias de participación, entre otros relevantes.

La adaptación deberá evitar la aplicación homogénea de herramientas y promover una propuesta común con posibilidades de contextualización.

5. METODOLOGÍA DE LA CONSULTORÍA

La consultoría deberá desarrollarse bajo un enfoque participativo, de igualdad de género, intercultural, inclusivo y centrado en niñas, niños y adolescentes.

Se espera que la persona o equipo consultor proponga una metodología que contemple, como mínimo, las siguientes fases:

Fase 1. Revisión y diagnóstico

- Revisión de documentos organizacionales relevantes.
- Revisión de experiencias y herramientas existentes en la organización.
- Identificación de necesidades y capacidades existentes.
- Identificación de buenas prácticas y oportunidades de fortalecimiento.
- Elaboración de un diagnóstico inicial.

Fase 2. Diseño de la propuesta pedagógica

- Elaboración del marco conceptual.
- Definición de objetivos y competencias de aprendizaje.
- Diseño de contenidos y módulos.
- Desarrollo/adaptación de metodologías y herramientas.
- Definición de recursos pedagógicos.
- Diseño de mecanismos de evaluación.

Fase 3. Co-diseño y contextualización

Se desarrollarán espacios participativos con actores seleccionados por la organización para:

- Presentar y contrastar contenidos.
- Recoger experiencias y conocimientos locales.
- Identificar barreras y oportunidades.

- Adaptar herramientas y metodologías.
- Validar su pertinencia y aplicabilidad.

Fase 4. Pilotaje y ajuste

Se deberá contemplar la aplicación piloto de una selección de contenidos y herramientas.

Los resultados del pilotaje deberán utilizarse para:

- Identificar dificultades de aplicación.
- Recoger retroalimentación.
- Realizar ajustes metodológicos.
- Mejorar los materiales.
- Validar la pertinencia de la propuesta.

Fase 5. Consolidación y transferencia

Finalmente, se consolidará la propuesta pedagógica y se desarrollarán espacios de transferencia de capacidades a grupos de colaboradores a nivel nacional, designados por Aldeas Infantiles SOS Bolivia.

6. PRODUCTOS ESPERADOS DEL SERVICIO

La consultoría deberá generar, como mínimo, los siguientes productos:

Producto 1. Plan de trabajo y propuesta metodológica

Documento que contenga:

- Metodología propuesta.
- Cronograma.
- Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.
- Propuesta de participación de los diferentes actores.
- Estrategia de co-diseño y contextualización.
- Estrategia de validación.

Producto 2. Documento marco conceptual y pedagógico

Documento que incluya:

- Marco conceptual sobre participación infantil y adolescente.
- Principios orientadores.
- Enfoques transversales.
- Definición de competencias/capacidades esperadas.
- Rol de colaboradores y otros actores clave.
- Criterios para una participación significativa, segura e inclusiva de niñas, niños y adolescentes.
- Orientaciones para la implementación.

Producto 3. Propuesta de desarrollo de capacidades para colaboradores

a) Diseño de la propuesta pedagógica, que deberá incluir como mínimo:

- Estructura formativa.
- Módulos y contenidos.
- Objetivos de aprendizaje.
- Metodologías.
- Actividades prácticas.
- Recursos pedagógicos.
- Instrumentos de evaluación.
- Orientaciones para la aplicación práctica.

b) Capacitación a colaboradores:

La capacitación estará dirigida a colaboradores(as) asignados a nivel nacional por la organización y tendrán una duración de 4 días (8 horas por jornada).

Producto 4. Caja de herramientas para la participación infantil

Conjunto de herramientas prácticas para la intervención, que podrá incluir:

- Guías metodológicas.
- Fichas de actividades.
- Técnicas participativas.
- Instrumentos para recoger opiniones y propuestas.
- Herramientas de toma de decisiones participativa.
- Instrumentos de identificación de barreras.
- Herramientas de evaluación de la participación.
- Recursos diferenciados según edad y características de los participantes.

Producto 5. Informe de co-diseño y contextualización

Documento que sistematice:

- Actores participantes.
- Metodología utilizada.
- Principales aportes recogidos.
- Necesidades y características identificadas.
- Adaptaciones realizadas.
- Recomendaciones para la implementación en los diferentes contextos.

Producto 6. Propuesta pedagógica final

Documento consolidado que integre los productos anteriores y presente una propuesta coherente, aplicable y contextualizable, validada por la organización.

Deberá incluir:

- Marco conceptual.
- Estructura pedagógica.
- Módulos de formación.
- Metodologías.
- Caja de herramientas.
- Orientaciones de implementación.
- Estrategias de contextualización.
- Mecanismos de seguimiento y evaluación.

Producto 7. Socialización y transferencia

Realización de espacios de presentación y transferencia de la propuesta al equipo designado por Aldeas Infantiles SOS Bolivia, incluyendo la explicación práctica del uso de las principales herramientas.

7. ENFOQUES TRANSVERSALES

La propuesta deberá incorporar los siguientes enfoques:

- Enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Enfoque de participación significativa.
- Enfoque de desarrollo integral y autonomía progresiva.
- Enfoque de igualdad de género.
- Enfoque intercultural.
- Enfoque de inclusión y no discriminación.
- Enfoque comunitario.
- Enfoque de protección y salvaguarda.
- Enfoque de cuidado medio ambiental.

Estos enfoques deberán reflejarse tanto en los contenidos como en las metodologías y herramientas propuestas.

8. PERFIL DEL/LA CONSULTOR/A O EQUIPO CONSULTOR

El/la consultor/a o equipo deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Requisitos académicos

- Formación en Ciencias de la Educación o Pedagogía, Psicopedagogía, Psicología, Trabajo Social u otras áreas afines.

Experiencia

Experiencia comprobada de al menos 5 años en:

- Diseño de procesos pedagógicos o formativos.
- Diseño de metodologías participativas.
- Trabajo con niñas, niños y adolescentes.
- Elaboración y adaptación de materiales y herramientas metodológicas.

- Procesos de formación de adultos.
- Sistematización y evaluación de procesos participativos.

9. RELACIÓN DEL CONSULTOR POR PRODUCTO CON LA ORGANIZACIÓN

- El (la) profesional seleccionado(a), administrativa y operativamente desarrollará sus actividades bajo la modalidad de Consultor(a) por Producto.
- El (la) profesional establecerá comunicación y coordinación para el cumplimiento de su trabajo con personal designado por Aldeas Infantiles SOS Bolivia.
- Con fines de protección infantil y en el marco del enfoque de derechos, el (la) profesional o equipo de profesionales deben guardar estricta confidencialidad con la información recibida, solicitada o requerida.

10. INDUCCIÓN INSTITUCIONAL

El o la consultor(a) estará sujeto(a) a una inducción institucional sobre temas prioritarios para la organización, particularmente, la Política de Salvaguarda y Protección Infantil y Juvenil y el Código de Conducta.

11. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los productos finales y toda la información generada durante la realización de la consultoría son propiedad de Aldeas Infantiles SOS Bolivia.

12. PERIODO DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **3 meses**, a partir de la firma del contrato.

13. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las personas interesadas deberán presentar su propuesta **hasta el19 de octubre,** misma que debe contener:

- Hoja de vida del consultor/a o equipo consultor con los siguientes documentos:

  a) Carta de presentación.
  b) Diploma académico (fotocopia simple).
  c) Título en Provisión Nacional (fotocopia simple).
  d) Certificados de cursos de especialidad (fotocopia simple).
  e) Fotocopia de NIT (en caso de emitir factura).
  f) Fotocopia de Carnet de Identidad.

- Propuesta técnica (que incluya el enfoque metodológico, estructura de contenidos y cronograma de trabajo) y económica (debe considerar gastos de viajes, alojamiento y alimentación del consultor, así como de refrigerios y materiales en talleres de capacitación, espacios de diagnóstico, etc.).
- Muestras de trabajos previos similares (si aplica).

Los(as) postulantes deberán presentar su postulación accediendo y completando el siguiente formulario: https://forms.gle/tmSSeFtABz1GhNVc9

14. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en 3 partes según el siguiente detalle:

PAGO	PRODUCTOS ENTREGABLES	% A PAGAR
Primer pago	A la firma del contrato	20%
Segundo pago	**Producto 1.** Plan de trabajo y propuesta metodológica **Producto 2.** Documento marco conceptual y pedagógico	30%
Tercer pago	**Producto 3.** Propuesta de desarrollo de capacidades para colaboradores. **Producto 4.** Caja de herramientas para la participación infantil. **Producto 5.** Informe de co-diseño y contextualización. **Producto 6.** Propuesta pedagógica final. **Producto 7.** Socialización y transferencia.	50%
		100%

Todos y cada uno de los pagos se efectivizarán contra entrega de las facturas de ley correspondientes.

15. PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de contratación de los postulantes se detalla a continuación:

- Diseño y lanzamiento de la convocatoria para consultores.
- Recepción de las Hojas de Vida y propuesta técnica y económica de parte de los(as) postulantes.
- Calificación de documentos enviados.

La calificación de los postulantes estará a cargo del Comité Evaluador, conformado por colaboradores(as) de diferentes áreas y líneas funcionales de Aldeas Infantiles SOS Bolivia.

16. MOTIVOS PARA DECLARACIÓN DE CONVOCATORIA DESIERTA

En el caso de que las postulaciones no cumplan con los requisitos exigidos, el Comité Evaluador se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, cuando no existan por lo menos dos postulantes habilitados, o cuando los currículos no cubran las expectativas de los requerimientos de la convocatoria.

17. OTROS

En caso de declararse la convocatoria desierta el equipo técnico realizará la invitación a consultores/as o empresas que respondan o se acerquen al perfil solicitado de manera directa.

18. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DE CONTRATO

En un plazo no mayor a 5 días posterior a la adjudicación de la consultoría, el proponente deberá presentar **en original** los siguientes documentos:

a. Fotocopia de C.I.
b. Documentos respaldatorios de la Hoja de Vida.